

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 30. DE ABRIL DE 1765.

Constantinopla 2. de Marzo de 1765.



QUI se ha recibido aviso de que las Tropas de este Imperio han conseguido una considerable ventaja contra las de *Georgia*, de cuyas resultas se las hicieron mas de 800. prisioneros. Esta guerra que acaba de encenderse, parece de mas consecuencia que se debia esperar de la desigualdad de fuerzas de las dos Naciones. A mas de muchos Baxás de *Asia* que

han recibido orden de abanzarse ázia la *Georgia* con las Milicias de sus Gobiernos, la *Puerta* hizo levantar en la Provincia de *Salonica* 40. hombres de Caballería con el mismo destino, segun se asegura: y se añade, que los seguirá otro Cuerpo de *Albanos* aun mas numeroso.

El Coronél *Stankiewitz*, Residente en esta Capital de parte de la Republica y del Gran General de *Polonia*, tubo el 17. del mes ultimo audiencia de despedida del Gran Visir. El Buyuck Teskeregi, ó primer Relator de memoriales, fue depuesto ayer, y reemplazado por el que hacia de segundo.

Petersbourg 12. de Marzo de 1765.

LA Corte ha recibido ultimamente un Correo de su Ministro en *Constantinopla*, con pliegos que contienen las mayores seguridades de la resolucion en que está el Gran Señor de afirmar y mantener la buena correspondencia que subsiste entre este Imperio y la *Puerta Ottomana*. Dicese que el Sr. *Rzewuski*, Ministro plenipotenciario del Réy y de la Republica de *Polonia* en esta Corte, tiene el encargo de renovar la antigua alianza ó tratado de paz ajustada entre las dos Coronas. Al Sr. *Brandenburg*, Comerciante Sueco, que se halla en esta Ciudad algun tiempo ha, se le ha nombrado Consul de S. M. en *Cadiz*. El Conde de *Woronzow*, Canciller mayor de este

Imperio , se ha restituido á esta Capital con su esposa , y la Condesa de *Strogbanow* , su hija. Inmediatamente pasaron á Palacio , y tuvieron el honor de rendir sus respetos á su augusta Soberana , que los recibió benignamente.

Varsovia 18. de Marzo de 1765.

Dias pasados se divertió el Rey en una carrera de sortija. Al tiempo de pasar un pequeño puente se rompió una pierna su Caballo , y dió una caída , que expuso la preciosa vida de S. M. al mayor riesgo ; pero por fortuna no le ha ocasionado el menor daño. Nuestro Soberano ha nombrado al General *Ronniker* Miembro del Consejo de guerra , establecido en esta Ciudad. Este Consejo continúa regularmente sus Sesiones , que preside siempre el Principe *Czartoriski* , en calidad de Gran Regimiento , y en ausencia de uno de los dos Grandes Generales , que aun no se han dexado ver en él.

El Sr. *Alexandrowitz* , que habia partido de aquí á residir en *Constantinopla* en calidad de Ministro del Rey y de la Republica , lejos de pasar á su destino , ha vuelto aquí desde *Zabosza* en *Podolia* , donde se habia detenido , sin que sepamos qué motivo tubo para no continuar su viage.

Se habla con variedad en quanto á los designios de los Turcos. Es voz general que han desembarcado en las fronteras de *Valaquia* 200. piezas de gruesa artillería. En los diferentes Palatinados de *Polonia* se hacen grandes levadas para aumentar las Tropas de S. M.

Los avisos de las fronteras de *Ukrania* refieren , que los Rusos y los Turcos habian tirado un cordon , no para ponerse al abrigo de las hostilidades de una y otra parte , sino por evitar que se comuniquen el contagio que experimentan las Tropas *Ottomanas*.

Coppenbague 23. de Marzo de 1765.

SE ha hecho saber á los habitantes de esta Capital , que la intencion del Rey es confiar al Directorio general de la guerra el cuidado de la construcción de los pavellones para la Guarnicion: que en esta consecuencia deberá pagar la Ciudad 450. rixdales al año por el alojamiento de la Tropa , en dos plazos , por tiempo de diez años , contados desde primero de Enero ultimo ; y que concluido este termino , solo contribuirá con 350. rixdales.

Viena 3. de Abril de 1765.

EL 30. del mes ultimo , dia del cumpleaños de la Reyna de Romanos , que entró en los 27. de su edad , el Emperador y la Emperatriz Reyna , acompañados de la Familia Imperial , del Principe

cipe *Carlos*, y de la Princesa *Carlota de Lorena*, y precedidos de los Gefes de Palacio, de sus Ministros, de los Concejeros de Estado y Camareros, pasaron desde sus quartos al de S. M., y despues de haberla dado la enhorabuena comieron en público en el Gran Salon.

Dicese que el Baron de *Penckler*, Ministro de esta Corte en la *Puerta*, ha pedido su retiro á sus Magestades *Imperiales y Real*. El Baron de *Bibra*, Camarero de nuestros augustos Soberanos, se encaminó el 23. á Palacio con un numeroso acompañamiento, y tomó, al pié del Trono del Emperador, en nombre del Principe Obispo de *Basle*, la investidura de aquel Principado. Con este motivo pronunció los acostumbrados discursos de demanda y gracias. El Conde *Leopoldo de Palfy*, Feld Mariscal de los Exercitos de la Emperatriz Reyna, y el Conde *Juan Czacki*, Comisario Provincial, fueron propuestos por S. M. *Imperial y Real*, y admitidos por los Estados de *Hungria*, en calidad de Conservadores de la Corona; en cuya conseqüencia prestaron el 15. del mes ultimo el juramento acostumbrado en manos del Conde *Francisco Esterhasi*, Cancillér del Reyno, y Comisario Real en *Presbourg*. La Emperatriz ha confirmado los 47. artículos de la Dieta de aquella Ciudad, por cuyo medio se terminaron las Sesiones.

Avisan de *Bohemia*, que muchos Cuerpos de Tropas *Prusianas* iban desfilando de las fronteras de *Silesia* ácia el Castillo de *Glatz*. Pero estos movimientos tal vez serán relativos á la revista general, que se debe pasar en aquellas inmediaciones.

Hamburgo 29. de Marzo de 1765.

A Qui se sabe, que la muger de un Oficial subalterno del Almirantazgo de *Carlsrona* parió el 23. de Febrero tres niños, á quienes se pusieron los nombres de *Gustavo*, *Carlos*, y *Federico Adolfo*, que tienen los tres Principes Reales de *Suecia*. Estos tres mellizos al instante fueron matriculados para la Marina. Avisan de *Varsovia*, que los Judios domiciliados en *Polonia* han ofrecido pagar á la Corona una considerable suma al año, con tal que se les liberte de la Capitation general que se les ha impuesto. Y de *Berlín* escriben, que S. M. *Prusiana* debia partir á *Konigsberg* á mediado de Abril próximo, para cuyo tiempo deben estar completos todos los Regimientos de sus Tropas.

Londres 5. de Abril de 1765.

A Ntes de ayer asistió el Rey á un gran Consejo, ya perfectamente restablecido de su indisposicion. El Conde de *Buckingham*, que acaba de ser Embaxador de S. M. en la Corte de Ru-

sia, fue presentado el primero de este mes á la Reyna y á la Familia Real.

El Cancillér de la Tesoreria presentó el 22. del mes ultimo de orden del Rey á la Camara de los Comunes copia de una convenion ajustada y firmada en *Londres* el 27. de Febrero proximo pasado entre el Rey, y S. M. *Christianisima*, con un plan del dinero recibido en la Tesoreria por el Lord *Barrington*, en cuenta de la suma que debe la *Francia* por el gasto que han hecho los prisioneros de aquella Nacion, durante la ultima guerra.

El 26. se propuso en la Camara de los Pares poner en deliberacion un acto, cuyo objeto es confirmar á los actuales poseedores de derechos Eclesiasticos en el pacifico goce de ellos; pero se despreció el acto á pluralidad de 56. votos contra 23. Los Comunes, deliberando el mismo dia sobre las proposiciones relativas á las Fábricas de seda de este Reyno, resolvieron imponer un derecho adicional de 8. eschelinos por cada libra de peso en toda clase de telas de seda y terciopelos lisos, que vengan de Países extranjeros, excepto la *Francia*, que solo pagará este derecho en las telas de seda y terciopelos de flores ó rizo: y un derecho adicional de 1. libra *Esterlina*, y tres eschelinos por cada libra de peso de esta ultima clase de todo País, que no sea la *Francia*, y las *Indias Orientales*. Congregada la misma Cámara para tratar sobre el subsidio y medios de exígirle, resolvió pagar el 25. de Diciembre proximo la quarta parte de los censos á 4. por 100., concedidos en el año tercero del reynado de S. M., provenientes de libranzas de Marina, y que forman un capital de 3.483,453. libras *Esterlinas*, 1. sueldo y 10. dineros; y que para hacer este pago se concederán 870,488. libras, 5. sueldos, y 5½. dineros: Que se emplearán en el servicio del año corriente 135,213. libras y 5¼. sueldos, que habia en Tesoreria el 10. de Octubre de 1764. del residuo del fondo de extincion, y 2. 100, libras *Esterlinas* tomadas del producto del mismo fondo. El 28. aprobaron los Comunes todas estas resoluciones. Y se asegura, que dentro de pocos dias se debe presentar en la misma Camara copia de todos los tratados subsistentes entre el Rey, y las Regencias de *Berberia*.

Los Señores aprobaron el 2. del corriente algunos reglamentos tocantes á la causa del Lord *Byron*: y resolvieron suplicar al Rey mande poner Guardias y Centinelas al rededor del parage en que se ha de dar la sentencia. Despues se presentó á la Camara un memorial de parte de este Lord, pidiendo que se le dén Abogados, y un Procurador para defender su causa: que se le admi-

ta la presentacion de sus Testigos; y que se le entregue copia del acto de aculacion. Todas estas peticiones se le concedieron al instante.

Continuando los Comunes en tratar del subsidio, resolvieron conceder el mismo dia 248y259. libras *Esterlinas*, 17. sueldos, y 1. dinero para ayuda de liquidar los gastos causados en las provisiones hechas para el Exercito aliado en *Alemania* durante la ultima guerra, y mandaron, que la cantidad de 251y740. libras, 2. sueldos, y 7 $\frac{3}{4}$. dineros, restituida al Gobierno por los Asentistas del proprio Exercito, se aplicase tambien al pago de los mismos gastos. Esta Camara destinó despues 38y. libras para mantenimiento del Hospital de Niños Expositos durante el presente año.

Las cartas de *Gibraltar* de 23. del mes ultimo refieren, que los *Holandeses*, por medio de sus reiteradas instancias, y ricos presentes que han hecho al Rey de *Marruecos* y á sus Ministros, consiguieron que el Sr. *Demetrio Coletty* vuelva á la Corte de aquel Príncipe, donde antes residia en calidad de Cónsul de los Estados Generales, y tubo orden de salir en el término de tres dias, pena de la vida. Este Cónsul, que en virtud de su llamada volverá al exercicio de su empleo, se quedaba disponiendo para pasar de *Gibraltar* á *Tetuan*, y desde alli á ver al Principe *Moro*, y ofrecerle nuevos regalos. El Navio *Francés*, nombrado la *Sirena*, apresado por el mes de Septiembre ultimo, y conducido á *Larache*, quedaba armado y pronto á salir de aquel Puerto en el mes de Mayo proximo. Este Vagél montará 24. Cañones con 200. hombres de tripulacion.

La Haya 10. de Abril de 1765.

LOS Estados Generales han nombrado para el Gobierno de la Plaza de *Bergopzon* al Baron *Bernardo Lewe*, Teniente general de Infanteria, y Comandante de *Tournay*; y esta resulta la han conferido al Teniente general *Jorge de Villegas*.

Habiendo llegado á esta Ciudad muchos habitantes de la Provincia con la idéa de hacer inocular sus hijos, y atendiendo á que se podrian comunicar las viruelas por medio de esta operacion, ha resuelto el Magistrado prohibir su práctica á todos los Médicos y Cirujanos, no solo en esta Ciudad, sino tambien en el recinto de su jurisdiccion.

Paris 15. de Abril de 1765.

EL Sr. de *Enneval*, Noble de *Normandia*, muy diestro en la caza de lobos, partió al *Gebrudan* algun tiempo ha con perros, tambien muy diestros en este exercicio. Este cazador ha visto ya el ani-

animal feroz , y perseguidole muchas veces : sus perros corrieron en su alcance con la mayor valentia ; pero aun no ha conseguido llegar á distancia de poderle acometer. Este animal camina sin cesar : no tiene retirada conocida , y algunas veces se desaparece por 8. ú 10. dias , sin que se sepa su paradero. Estas circunstancias , unidas al mal tiempo y dificultad de los caminos , hacen muy trabajosa su busca. Con todo nos lisonjamos , que el Sr. de *Enneval* , favorecido por los Nobles de las cercanias , conseguirá por fin libertar el País de este azote formidable. Entretanto no cesan las cacerias particulares. Muchos extrangeros , que concurrieron al *Gevaudan* juntan sus esfuerzos á los de los habitantes de la Provincia para descubrir y matar esta fiera.

Se ha recibido aviso de que la Baronesa de *Breteuil* , esposa del Embaxador del Rey en la Corte de *Suecia* , ha muerto de viruelas en *Stockolmo* el 14. del mes ultimo á los 28. años de su edad. Esta señora estaba en cinta de 8. meses : y el dia de su fallecimiento dió á luz una niña , sin señal de accidente.

Nápoles 2. de Abril de 1765.

EL 30. del mes ultimo se restituyó el Rey nuestro Señor de *Caserta* á esta Capital en medio de las aclamaciones del innumerable Pueblo , que concurrió á las calles de su tránsito á gozar de la vista de su amado Soberano. El dia siguiente recibió S. M. los cumplimientos de bienvenida de la Nobleza , Oficiales generales y Ministerio , que por ser Domingo de *Ramos* , y celebrarse el cumpleaños de la Reyna de *Portugal* , Tia de S. M. , fueron en gran número al Real Palacio.

Roma 3. de Abril de 1765.

EL Martes ultimo se celebró en el Quirinal una Congregacion preparatoria de Sagrados Ritos para la Canonizacion de la Beata *Juana Fremiot de Schantial* , Fundadora de las Religiosas llamadas de la *Visitacion*. El Miercoles siguiente tubo el Papa Confistorio secreto : y despues hubo una Congregacion , á presencia de su Santidad , compuesta de los Cardenales *Cavalchini* , *Albani* , *Ferroni* , *Rezzonico* , *Castelli* , y *Torregiani* , y de Monseñores *Bufalini* , *Mayordomo* , y *Boschi* , Maestro de Camara. Dicese haberse tratado en ella algunos importantes negocios , concernientes á los Cismáticos de *Holanda* , y particularmente á un Synodo celebrado y promulgado por parte de los Obispos de aquella Republica , que no tienen comunión con la Santa Sede.

El Jueves pasado llegó aqui el Principe *Czartoriski* , Embiado de S. M. *Polaca* , á participar su eleccion á la Santa Sede. El Lunes siguiente

siguiente por la mañana se dirigió este Principe en una magnífica Carroza del Cardenal *Juan Francisco Albani* á la audiencia del Papa, á quien entregó la Carta de participacion del nuevo Rey, habiéndole recibido su Beatitud con particular distincion y agrado.

En conseqüencia de los ultimos reglamentos de la Corte de *Parma*, tocantes á las Comunidades Religiosas, se ha publicado un decreto, en que se las previene, que en el término de 15. dias deberán presentar á la Real Junta de jurisdiccion un plan circunstanciado del establecimiento de cada Cuerpo en aquellos Estados, con expresion de los bienes que gozan de primera fundacion; de los que despues han adquirido, y del número de Religiosos y Conventos de cada Orden, con quantas noticias puedan contribuir á tomar exácto conocimiento de su actual estado.

Las cartas de *Liorna* refieren, que *Monsieur Marbuff*, Comandante de las Tropas Francesas en *Corega*, y el General *Paoli*, Cabo de aquella Nacion, se han convenido en tener un congreso entre la *Bastia* y *S. Florencio*, á fin de reglar el comercio entre las Plazas que ocupan los Franceses, y las que están baxo la obediencia de los sublevados: y especialmente para suministrar los viveres que necesitáren los primeros.

Genova 6. de Abril de 1765.

POR una Nave que llegó de *Tolón* se ha tenido noticia de quedarle armando en aquel Puerto quatro Fragatas, otros tantos Xaveques, y una Bombarda, que deben unirse á otros Navios de guerra Franceses, que vendrán del *Oceano*; pero se ignora su verdadero destino.

Madrid 30. de Abril de 1765.

EL Rey se ha servido nombrar para el Obispado de *Plasencia* á *D. Francisco Antonio de Lorenzana*, Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia de *Toledo*: Para el de *Palencia*, á *D. Joseph Cayetano Loaces*, Canonigo Penitenciario de la Iglesia Cathedral de *Valladolid*: Para el de *Segovia*, á *D. Juan Joseph Escalzo*, Inquilidor de *Cordova*; y para el Deanato de la misma Iglesia Cathedral de *Segovia*, á *D. Melchor Fuertes y Lorenzana*, Canonigo Doctoral de ella.

Queriendo el Rey dar alguna prueba de su gratitud á *D. Pedro Francisco Goofsens*, por el acierto con que ha desempeñado algunos encargos que se le han hecho del Real servicio, se ha dignado S. M. concederle honores de Ministro del Consejo de Hacienda.

En atencion á los meritos de *D. Phelipe Ordoñez*, Oficial mayor de la Secretaria de los Consejos de Estado y Guerra: ha venido S. M. en conferirle la Secretaria de la Junta de dependencias de extran-

geros, vacante por fallecimiento de *D. Miquel de Oarrichena y Borda*.

Tambien se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de *Gerona*, Principado de *Cataluña*, á *D. Jorge Puig*.

El Gobernador de *Ceuta* ha dado cuenta de que con noticia del parage donde invernaban los Xaveques, y Galeotas de los Corsarios de *Tetuan*, dispuso que saliesen de la Plaza á incendiarlas quatro Embarcaciones de remo y vela, poniendo en una de ellas á *D. Manuel Bocarro*, Capitan de Granaderos del Regimiento Fixo, y en las demas á los Tenientes del mismo *D. Gonzalo Piris*, y *D. Martin de Zebollino*, y á *D. Antonio Santos*, Sub-Teniente de aquella Marina, con Granaderos del propio Regimiento, y Soldados de la Caballeria de dotacion: Que habiendo llegado al Rio, y asegurados de que estaban en él, tres quartos de legua tierra adentro, dos Galeotas capaces de 200. Turcos cada una, con otra pequeña Embarcacion, se dispuso que el Sota-Patron, y otro Marinero fuesen por tierra á reconocerlas mientras llegaba *D. Gonzalo Piris* á darlas fuego, y que el Capitan de Granaderos se pudiese con su Embarcacion al lado opuesto del desembarco para llamar por aquella parte á los Enemigos, y asegurar la retirada de nuestra gente: y que executada la accion con este acierto, se volvieron á la Plaza, habiendo muerto un Mono de los que custodiaban las Galeotas, que no pudo arrojarse al Rio como los demas, y despues de haberlas dexado convertidas en cenizas, sin que de nuestra parte se haya padecido pérdida, ni lesion alguna.

Y el Rey, en premio de la buena conducta y valor con que se distinguieron estos Oficiales y Soldados, se ha dignado conceder grado de Teniente Coronel á *D. Manuel Bocarro*: grado y sueldo de Capitan á *D. Gonzalo Piris*: grado de Capitan á *D. Martin de Zebollino*: y á *D. Antonio Santos* grado y sueldo de Teniente: á los dos Marineros el premio de que son merecedores; y á la Tropa y Marinería la gratificacion correspondiente.

Libro nuevo: Flora Española, quarto tomo. Obra postuma de D. Joseph Quer; se hallará este, con los otros tres tomos, y las Disertaciones de la Uba Urji, y de la Cicutá del mismo Autor, en casa de Angel Corradi, calle de las Carretas.

La decimatercia Extraccion de la Real Lotería, establecida en esta Corte, se executó el Sábado 27. de este mes, y salieron los Numeros 63. 47. 44. 56. y 16.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En caja de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.